

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE
USERA, CELEBRADA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2013.**

En Madrid, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Usera, sita en la Avenida de Rafaela Ybarra nº 41, siendo las nueve horas y once minutos del día 4 de diciembre de dos mil trece se reunieron, bajo la Presidencia de D. Jesús Moreno Sánchez Concejal del Partido Popular, el Vicepresidente de la Junta Municipal, D^a. Ana de Sande Guillén, Concejala del P.S.O.E., y los Vocales Vecinos D. Francisco Alegret Alonso, Vocal Vecino de I.U.-Los Verdes, D. Carlos Antón la Poza, del P.P., D^a. María de los Reyes Amaro Morillo, del P.P., D. Amador Barrero Cuadrado, del P.S.O.E., D^a. Juana Criado Cabrero, del P.P., D. Gonzalo Cuadrado Antolino, del P.P., D. Ismael de Pablo Sáez, de I.U.-Los Verdes, D^a. Sara González García, del P.P., D^a. María Jesús Gumiel Téllez, del P.S.O.E., D. Fernando Lozano Gañán, de U.P.y D., D^a. Manuela Marian Sánchez, del P.P., D. Juan Carlos Martínez Escribano, del P.P., D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, del P.P., D. Félix Pinto Millán, del P.P., D^a. Angelines Redondo Horcajuelo, del P.P., D^a. Esther Sánchez Riesgo, del P.S.O.E., D. Juan Manuel Ureña Castellanos, del P.S.O.E., D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez, del P.P., y D. Alvaro Vidal González, del P.S.O.E., y actuando como Secretario D. Luis Moreno Carretero, Secretario de Distrito de la Junta Municipal.

Excusaron su asistencia el Vicepresidente de la Junta Municipal, D. Joaquín María Martínez Navarro, Concejal del Partido Popular, y los Vocales Vecinos D. Germán Castillo Gómez, de U.P. y D., D^a. Elizabeth de Pablo Brito, de I.U.-Los Verdes, D. Mario de los Ríos Varela, del P.P., y D. Rafael Jiménez Pascual, del P.P.

ORDEN DEL DIA**Punto Unico: Información del Proyecto de Presupuestos para el año 2014, de la Junta Municipal del Distrito de Usera**

Tomó la palabra el Concejal Presidente para iniciar su intervención señalando que había dividido la presentación del Proyecto de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Madrid en dos partes: la primera de ellas referida al Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid, y la segunda al específico de la Junta Municipal de Usera.

El Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2014 hereda la filosofía que inspiró el de 2013. Pero la situación de la que partimos es mejor lo que nos permitirá favorecer el crecimiento y la creación de empleo. Ya hemos completado el grueso del proceso de contención del gasto, que iniciamos en 2012 y que se concentró entre ese año y 2013, y el presupuesto para el próximo contempla ya un moderado crecimiento del gasto.

El resultado, por tanto, nos demuestra que acertamos con el diagnóstico de la situación y también que adoptamos las decisiones adecuadas para cumplir nuestros objetivos. Gracias a las medidas que adoptamos en el Plan de Ajuste de 2012, aplicadas en el Presupuesto de 2013, podemos afirmar que el presupuesto de 2014 marca un punto de inflexión y nos permite ver claramente la recuperación.

Los presupuestos para 2014 constituyen la mejor prueba de que el Ayuntamiento de Madrid ha superado los efectos de la crisis y se encuentra en una situación de sostenibilidad financiera. A los dos años de la aprobación del Plan de Ajuste 2012-2022, y después de un intenso proceso de racionalización del gasto desarrollado en los ejercicios 2012 y 2013, el presupuesto para

2014 contempla un moderado crecimiento del gasto que permite reiniciar el proceso de modernización de nuestra ciudad. El presupuesto 2014 marca el inicio del crecimiento sostenible del gasto.

En este sentido el presupuesto consolidado de gastos del Ayuntamiento y Organismos Autónomos se incrementará en un 3,40% con respecto al presupuesto inicial de 2013 mientras que el presupuesto no financiero, es decir, excluida la amortización, tiene un incremento del 2,12%, cumpliendo la regla de gasto establecida por la normativa de estabilidad presupuestaria y ajustándose al principio de pluralidad recogido en la LO 2/2012. Sólo se reducen los capítulos de personal y los de transferencias, tanto corrientes como de capital.

El presupuesto de 2014 invierte la tendencia de reducción del gasto no financiero iniciada en 2008 y refleja un moderado incremento del 2,1 % respecto a 2013. El Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 2014 consolida las medidas que se adoptaron en 2013, compatibilizando la necesaria moderación con un esfuerzo en la mejora de los servicios públicos.

Los contratos integrales mejoran la prestación de servicios conforme a indicadores objetivos de calidad y avanzan en el modelo de Ciudad Inteligente. En 2014 se renovarán infraestructuras como el pavimento o las instalaciones eléctricas.

Un aspecto muy importante es el impulso económico y apoyo al comercio y a los proveedores. El pago en 30 días potenciará la actividad económica así como el modelo "Madrid Tax Free" fomentará la cultura emprendedora y proyectos innovadores. Una parte importante de esta política de apoyo a los comerciantes es la modernización de los mercados municipales impulsando el comercio de proximidad.

Se incrementará la presencia policial en la calle y la ampliación de la plantilla de bomberos nos permitirá seguir siendo un referente dentro del compromiso firme de que la seguridad debe estar al servicio del ciudadano.

Por otra parte siempre hay que mirar al futuro, y lograr hacer de Madrid una ciudad moderna al servicio de las personas, un Madrid más sostenible, vertebrado y cohesionado, por lo que en 2014 el Plan General será revisado.

El Ayuntamiento de Madrid siempre ha tenido como objetivo la potenciación de la actividad cultural y el ocio, por lo que el próximo año la red de bibliotecas municipales se verá mejorada de una forma considerable como también se apoyará firmemente el fomento del deporte y de la enseñanza deportiva. Especial atención se dedicará a los museos, el turismo y la proyección internacional de nuestra ciudad con el proyecto "Madrid Destino".

El Ayuntamiento de Madrid siempre se ha destacado por su firme compromiso de apoyo a los más desfavorecidos, pero es en estos momentos, cuando existen colectivos claramente perjudicados por la situación de crisis, cuando debemos ser más solidarios con todos aquellos en situación de vulnerabilidad y con nuestros mayores. El gasto social permitirá continuar prestando atención integral a más de la mitad de las personas mayores residentes en nuestra ciudad así como aumentar el número de ayuda a los colectivos más vulnerables realizando un esfuerzo en los servicios destinados a la familia y la infancia, así como a las personas en riesgo de exclusión social.

El presupuesto de ingresos para 2014 recoge los nuevos hitos comprometidos en la Revisión del Plan de Ajuste aprobado por el Ayuntamiento de Madrid el pasado 25 de septiembre, que contemplan unos mayores recursos que los previstos en el plan inicial y que, junto con la contención del gasto municipal, hacen posible la reducción de la presión fiscal para los

ciudadanos de Madrid que se aplicará gradualmente entre los ejercicios 2014-2016. Dichas previsiones se han realizado considerando un contexto de salida gradual de la actual situación económica e incluyen medidas para reforzar los ingresos de la ciudad y estimular la actividad económica.

Se continúa con la línea aplicada en 2013, presupuestando los ingresos corrientes en términos de caja o recaudación líquida, es decir, que los importes consignados son los que se espera recaudar efectivamente, evitando así la capacidad o necesidad de financiación del Ayuntamiento se vea afectada por los importe de los ingresos cuya recaudación sea incierta.

En el firme compromiso de que es una necesidad prioritaria la moderación fiscal que propicie la recuperación económica, el presupuesto de 2014 contempla una serie de medidas destinadas a fomentar dicha recuperación.

La tasa de residuos urbanos se reducirá en un 12% para todos los contribuyentes sujetos a la misma, si bien hay que recordar que actualmente no tributan por dicha tasa las familias con menores recursos económicos. Esta reducción refleja la voluntad del Ayuntamiento, de trasladar a los ciudadanos el ahorro de costes que supondrá el nuevo contrato de gestión de residuos.

Siguiendo esta misma línea de moderación de la presión fiscal se van a Restablecer los beneficios fiscales aplicables a las transmisiones "mortis causa", en el impuesto de plusvalía sobre viviendas habituales, incrementando tanto el número de contribuyentes bonificados, como el importe de dicha bonificación.

Otra de las medidas que se adoptarán será la plena aplicación de la bonificación del 95% para emprendedores en el ICIO (Impuesto Sobre Construcciones, Instalaciones y Obras). Se trata de una nueva bonificación para las obras de implantación de nuevas actividades o de reforma de las actividades que se vinieran ejerciendo, hasta los primeros 45.000 euros de coste, beneficiando de esta forma a las pequeñas y medianas empresas y autónomos. También se aplicará una subvención de 100 euros para el pago del IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) y exoneración del pago de la tasa de basuras para las familias con menores posibilidades económicas. Se aplicarán bonificaciones en el IAE (Impuesto sobre Actividades Económicas) para aquellas empresas que incrementen su plantilla y para empresas con pérdidas.

En general el coste de los beneficios fiscales sobre los impuestos municipales, excluyendo tasa y precios públicos, ascenderá a 166,1 millones de euros, Importe que quedará en el bolsillo de los contribuyentes y que sin duda contribuirá a incrementar la demanda interna y por tanto al crecimiento económico.

Con el Plan de Ajuste 2012-2022 del Ayuntamiento de Madrid, se logra una disminución de 2012 a 2016 de 2.701 Millones €, lo que supone reducir la deuda en más de un tercio (el 36,4%). La capacidad financiera del Ayuntamiento de Madrid permite seguir prestando los servicios municipales y amortizar la deuda al ritmo previsto en el Plan de Ajuste. El Plan permitirá también situar el nivel de endeudamiento por debajo del límite legal del 110% de los ingresos corrientes en el año 2016, dos años antes del periodo máximo permitido.

El Plan de ajuste 2012-2022 sirvió para analizar la situación financiera del Ayuntamiento de Madrid. Después del proceso de racionalización del gasto desarrollado en 2012 y 2013 puede afirmarse que el diagnóstico fue el acertado y que las medidas planteadas fueron las correctas.

El acierto de las medidas ya desarrolladas ha permitido que, garantizando la prestación eficiente de los servicios públicos municipales, puedan acometerse bajadas tributarias para los próximos ejercicios sin necesidad de adoptar nuevos ajustes en los gastos y todo ello adelantando el compromiso de reducir el plazo de pago a proveedores a 30 días a partir de enero de 2014.

Las principales medidas tributarias de la revisión del Plan de Ajuste serán:

- En 2014:
 - Reducción de un 12% de la tasa de basuras
 - Recuperación de los beneficios fiscales aplicables a las transmisiones “mortis causa” en el impuesto de plusvalía en el caso de viviendas habituales
- En 2015:
 - Reducción de un 10% el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
- En 2016:
 - Reducción de un 5% el tipo del IBI. Esta medida, unida a la desaparición del recargo estatal, sumará un descenso del 9% para los inmuebles afectados por dicho recargo.

En 2014, el Área de Medio ambiente y Movilidad cuenta con un presupuesto un 2,2% superior al de 2013, para garantizar y mejorar la prestación de los servicios básicos de la ciudad y consolidar las políticas medioambientales y de movilidad que ofrecen un entorno más silencioso, y una mejora de la calidad del aire, una movilidad cada vez más sostenible y un transporte público municipal de mayor calidad.

El próximo año se aprobará la nueva Ordenanza de Movilidad, los Planes de Movilidad Urbana Sostenible del Distrito Centro y de la Ciudad de Madrid, el nuevo Plan de Uso Sostenible de la Energía y Prevención del Cambio Climático y los estudios para la delimitación de las áreas acústicas de la ciudad.

En 2014 se consolidarán todos los esfuerzos de gestión que se han llevado a cabo en el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad con la entrada en vigor de los seis contratos integrales que cambian y mejoran el modelo de gestión de los servicios públicos de Madrid, en línea con las ciudades inteligentes.

Un modelo de gestión integral, pionero en España, en el que la calidad en la prestación de los servicios se conjuga con la eficiencia económica; mediante indicadores objetivos y la aplicación de descuentos mensuales en caso de que no se alcancen. Se trata de lograr el punto óptimo de equilibrio entre el coste de los servicios y la satisfacción del ciudadano. La consolidación de la gestión integral de los servicios permitirá ahorrar y reinvertir recursos en Madrid, en áreas como:

- Renovación del pavimento de la ciudad.
- Ampliación del servicio “Madrid Avisa”.
- Se invertirá en la reposición del arbolado urbano y en el mantenimiento de las zonas verdes en los distritos.
- Se abrirán al público 25 nuevas hectáreas del Parque Forestal de Valdebebas.
- Se pondrá en marcha el Plan de Huertos Urbanos.
- Se intensificará la renovación del mobiliario urbano.
- Todas las marquesinas de autobús (4.200) serán sustituidas por otras más modernas que incorporarán nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Se continuará invirtiendo en infraestructuras de saneamiento, depuración y agua regenerada.

El Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública verá incrementado su presupuesto en un 2,25% respecto al ejercicio 2013 para avanzar en tres ámbitos fundamentales de la acción municipal:

- Impulso económico a empresarios y emprendedores, para lo que se destinarán 15,8 millones de euros a la promoción a la competitividad comercial, económica y empresarial, desarrollando programas formativos especializados para emprendedores y la consolidación de la Ventanilla Única del Emprendedor. También se mantendrá la convocatoria de subvenciones Madrid Tax Free. En el ámbito del comercio se financiarán cuatro proyectos de modernización y 15 de remodelación de la red de mercados municipales.
- Equilibrio en las cuentas garantizando el pago a 30 días a proveedores.
- Desarrollo de la administración electrónica a través de herramientas informáticas que nos permitan facilitar a los ciudadanos la realización de trámites y gestiones, como el registro electrónico, la carpeta del ciudadano, el programa de gestión tributaria +TIL, las nuevas funcionalidades para servicios sociales o el sistema de creación telemática de empresas CIRCE

En el ámbito del Área de Seguridad y Emergencias debemos afirmar que Madrid se ha consolidado como una de las capitales más seguras del mundo. Esto ha sido posible gracias a la efectividad de las políticas que hemos puesto en marcha, apoyadas por la introducción de nuevas tecnologías y centradas en los ciudadanos.

En 2014 la Policía Municipal intensificará su labor como policía de proximidad. Se renovará la flota de vehículos y se celebrarán pruebas selectivas a las diferentes escalas y niveles del Cuerpo, con el fin de incrementar las dotaciones existentes.

Por otro lado también se ampliará la plantilla del cuerpo de bomberos con 220 plazas de bomberos especialistas y 11 oficiales del Servicio de Extinción de Incendios, y se renovarán tanto la flota de vehículos como los equipamientos.

Samur-Protección Civil destinará su presupuesto a la disminución de la morbilidad de los pacientes críticos por sucesos ocurridos en espacios públicos, así como a impulsar el Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil.

Es obvio que Madrid necesita un nuevo Plan General y 2014 será el año clave para seguir adelante con la revisión del vigente Plan de 1997, de forma que entre todos podamos articular un urbanismo al servicio de la ciudad y de las personas.

En paralelo, en un escenario de contención del gasto público, planteamos también unas cuentas centradas en la gestión eficiente del complejo día a día del urbanismo de nuestra capital, para seguir prestando unos servicios esenciales de calidad, para concluir esperados proyectos de inversión como el Mercado de Barceló, y para continuar actuaciones necesarias de ciudad, como la eliminación de tendidos eléctricos de alta tensión, soterramiento/ compactación y blindaje de subestaciones a la intemperie, ayudas a la rehabilitación como consecuencia de las ITEs de edificios.

En 2014 el presupuesto del Área de las Artes tiene una minoración respecto al presupuesto de 2013 debido por un lado a una minoración de transferencias a la nueva sociedad Madrid Destino, que nace tras la fusión de Madrid Arte y Cultura, S.A. y Madrid Visitors&Convention Bureau S.A. y la disolución de Madrid Espacios y Congresos, y a la disolución de la Fundación Madrid 2020, pero que en nada repercute en el compromiso de mejorar todo lo relacionado con las actividades de este área. Bibliotecas y Museos siguen siendo una prioridad absoluta, destinando su presupuesto, entre otras actuaciones, a mejorar la red de bibliotecas públicas municipales, a culminar el proyecto de reforma, modernización y ampliación de la biblioteca de Orcasur, a la dotación de la nueva biblioteca de Barceló y a la apertura del Museo de Historia de Madrid y su exposición permanente.

El programa de actividades culturales atenderá a la cultura de proximidad así como a las programaciones en San Isidro, Semana Santa, Navidad, Día de la Música y Veranos de la Villa, que tendrán este año especial protagonismo.

El programa Patrimonio Cultural y Calidad del Paisaje Urbano recibirá créditos para la conservación, restauración e implantación de monumentos municipales recogidos dentro del Plan de Mejoras del Patrimonio de Madrid y el Plan Monumenta. Está previsto concluir la obra de urbanización de Matadero, continuar con la rehabilitación de Conde Duque, e intervenir en algunos edificios y elementos patrimoniales, como la Iglesia de las Maravillas, los Monumentos a Alfonso XII en el Parque del Retiro y a las víctimas del 11-M en la estación de Atocha, la Muralla Islámica y la Capilla del Museo de Historia.

El programa de Coordinación y fomento del Deporte tendrá una dotación presupuestaria suficiente para potenciar los programas de enseñanza deportiva municipales. El programa de Promoción Exterior afianzará Madrid como destino preferente del turismo cultural.

El presupuesto de 2014 en el Área de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana refuerza el compromiso del Ayuntamiento de Madrid con los más desfavorecidos. Su dotación presupuestaria se estructura en siete ejes:

- 1.- Mantenimiento de los servicios públicos de carácter social, especialmente los dirigidos a las personas más vulnerables.
- 2.- Mantener la atención integral a los mayores. Más de la mitad de los 630.000 mayores de 65 años son beneficiarios de servicios y prestaciones municipales. Durante 2014, y de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Dependencia, se consolidará el principio de aportación económica de los usuarios en los servicios prestados por el Ayuntamiento.
- 3.- Se intensifican las ayudas económicas del sistema público de servicios sociales y su adecuada coordinación con los programas individuales de intervención social.
- 4.- Se mantienen las ayudas para IBI social, como medida de apoyo a familias en situación de vulnerabilidad.
- 5.- Se incrementan las actuaciones destinadas a los jóvenes con la elaboración del II Plan de Juventud de la Ciudad de Madrid, cuyo objetivo es proporcionar a jóvenes y adolescentes los cauces adecuados para que desempeñen el papel que les corresponde en el presente y en el futuro de Madrid.
- 6.- Se potencia el Voluntariado Ciudadano, como exponente fundamental de la solidaridad de la sociedad madrileña.
- 7.- Se implementará en la contratación pública una gestión sostenible y de calidad, basada en criterios de eficiencia, racionalización, optimización de medios y corresponsabilidad entre usuarios, sus familias y la Administración.

El presupuesto de los distritos va dirigido fundamentalmente al gasto social ya que prácticamente la mitad del mismo se destina en 2014 a los servicios sociales de cercanía como son el Servicio de Ayuda a Domicilio, el Programa de Inclusión Social y Emergencias el destinado a Colegios y Escuelas Infantiles.

No podemos olvidar en el los distritos están las competencias del funcionamiento y conservación de todas las instalaciones deportivas de la ciudad de Madrid, así como la dotación para actuaciones culturales que incluye los créditos relativos a los talleres en los centros culturales.

Mención aparte merecen los Planes de Barrio, cuyo principal objetivo es el reequilibrio territorial, que se desarrollan en 12 de los 21 distritos, actuándose en 16 barrios.

Todos estos argumentos son la razón por la cual el presupuesto de los distritos ha crecido con respecto a 2005 (hace 10 años) un 9,7% a diferencia de lo que ha sucedido con el presupuesto de las áreas de gobierno que en el mismo periodo han experimentado una minoración del 12,6%.

A continuación dio comienzo a la segunda parte de su intervención, dedicada el Proyecto de Presupuesto de la Junta Municipal de Usera para el ejercicio 2014.

El proyecto recoge un presupuesto total de 25,53 millones de euros, con un decremento del 1,59%, bastante inferior al del presupuesto de 2013 (que fue del 4,91%). En su composición por capítulos es de destacar el decremento en gastos del Capítulo 1 de personal de un 2,18% (236.718€) frente al 1,51 % de 2013, dentro del marco de una política responsable y de austeridad.

El capítulo IV relativo a transferencias corrientes (Subvenciones) se ve minorado un 1% (3.400€) respecto a 2013 debido a que el 100% de la demanda de las ayudas en nuestro Distrito ha sido cubierta, y considerar que otros Distritos se encuentran en una situación más desfavorecida, no obstante el Área dispone de un fondo para ayudas que transferirá si es necesario.

El capítulo VII relativo a transferencias de capital (fundamentalmente adaptaciones de viviendas) disminuye el 68,44% (20.000€) respecto a la dotación de 2013 para nuestro Distrito (no para el Ayuntamiento de Madrid en su conjunto, ya que el Área dispone de un fondo para transferir si es necesario), y es debido a la disminución de la demanda de este tipo de ayudas sociales, motivada por la óptima gestión en ejercicios anteriores, y el hecho de que al tener que aportar el solicitante parte del coste, y debido a la crisis no la solicitan, precisamente este año hemos tenido un remanente de 20.000€.

El capítulo VI, Inversiones, ve disminuida su dotación en un 3,98% (35.812€) respecto al presupuesto de 2013, lo que no supondrá un deterioro de este tipo de prestaciones, puesto que es nuestro compromiso distribuir el gasto de una forma eficiente, por lo que se dará continuidad a los proyectos relacionados con el mantenimiento de todos los edificios e instalaciones del Distrito con el fin de mantener la línea de dotar de mayor seguridad y operatividad a los mismos.

En cuanto a la disposición por programas del Proyecto de Presupuesto 2014 cabe destacar, que aún existiendo un decremento en el presupuesto total, el incremento de los programas de carácter social, manteniendo la partida más importante que es el Servicio de Ayuda a Domicilio, e incrementando las de Infancia y familia en un 5,73% (29.300€) e Inclusión social y emergencias en un 3,55% (74.099€) respecto a 2013

Por ello debemos remarcar de nuevo que, dentro de un marco de austeridad, se sigue priorizando la sensibilidad hacia los más desprotegidos, más si cabe en estos momentos de crisis, siendo los programas más importantes cuantitativamente los de Atención a las personas mayores con 9.061.597 millones euros, y el de Actuaciones deportivas con 4.816.005 millones de euros, en una clara apuesta por los aspectos sociales así como la mejora de la calidad de vida de nuestros jóvenes.

En cuanto al capítulo de inversiones podemos apreciar que estas han sufrido un pequeño decremento de un 3,98% respecto al presupuesto de 2013 en clara consonancia con el Plan de Ajuste llevado a cabo por el Ayuntamiento de Madrid, pero que en ningún caso llevará aparejado un deterioro de los planes de conservación y mantenimiento de todas nuestras instalaciones, dado que ya en años anteriores la mayoría de las grandes obras se han llevado a cabo, por lo que con la dotación actual podremos hacer frente a nuevos proyectos.

Funcionalmente las inversiones previstas por programas son: Colegios 444.186 euros, Edificios 283.277 euros, e Instalaciones deportivas 137.330 euros.

Es de destacar que aunque los Planes de Barrio para nuestro Distrito finalizaban en diciembre de 2012, desde este Ayuntamiento se ha tenido en cuenta que, dadas las circunstancias actuales, era de máxima necesidad seguir ayudando a colectivos desfavorecidos, por lo que en 2013 se determinó la inclusión del Barrio de Orcasur en el nuevo Plan de Barrios 2013-2017, como continuidad del anterior, teniendo en cuenta que este nuevo Plan incluía en su mayoría barrios que no se contemplaban en el anterior. La dotación presupuestaria para el ejercicio 2014 será de 145.000€, distribuida en los programas de Servicios sociales, tanto de Mayores como de Infancia y familia, y en el Programa de Colegios.

Los proyectos incluidos en el Plan de Barrio de Orcasur, conllevan la continuidad de las actuaciones iniciadas en el ejercicio anterior, que se adaptan a la coyuntura social y económica actuales, a lo que hay que añadir los proyectos dirigidos, dentro de dicho Plan, por las Áreas, en materia de seguridad vial, seguridad ciudadana y mejora de las vías públicas, y Servicios Sociales, con claro apoyo a la ayuda de mujeres víctimas de violencia de género.

La dotación presupuestaria gestionada directamente por esta Junta Municipal incluye la continuidad de los programas de prevención del absentismo escolar y lucha contra el fracaso escolar, educador social, actividades culturales y físicas para mayores, programas de fomento de la convivencia e integración escolar, Escuela de padres y madres, apoyo a las personas mayores solas y con dificultades para salir a la calle, Programa de actividades intergeneracionales, y el Fomento de la participación infantil y adolescente.

La distribución del presupuesto destinado al Plan de Barrio de Orcasur es la siguiente:

- Plan de mejora de la convivencia e integración escolar en los IES (Institutos de Enseñanza Secundaria) del barrio: 30.000€
- Programa de mejora de la convivencia e integración escolar en los colegios de educación especial del barrio: 10.000€
- Servicio pedagógico para el tratamiento de alumnos con problemas de aprendizaje residentes y/o escolarizados en centros educativos (ubicado en el CEIP Ciudad de Jaén): 30.000€
- Servicio pedagógico para el tratamiento de alumnos con problemas de aprendizaje residentes y/o escolarizados en centros educativos (ubicado en un IES del barrio): 40.000€
- Proyecto de intervención social comunitaria para la educación social y mejora de la convivencia: 35.000€

Para finalizar destacó que nuestro distrito es uno de los incluidos dentro del programa de inversiones a realizar por las Áreas de Gobierno y así, entre otras, desde el Área de Las Artes, Deportes y Turismo se realizarán las obras de ampliación de la Biblioteca Municipal de Orcasur, con una dotación presupuestaria de 1.223.000 euros.

Intervino a continuación el Vocal y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, D. Fernando Lozano Gañán, para señalar que parafraseando a la Alcaldesa, "los años pares siempre han traído mala suerte", frase que tras su aparente inocencia encierra una profunda creencia de que lo que le sucede a Madrid es una especie de maldición que impide que nuestra ciudad salga adelante, ya que nada parece salir bien esta ciudad en los últimos tiempos.

Podemos decir que está “maldición” tiene tantos años como el gobierno del Partido Popular en la ciudad de Madrid, y más concretamente los últimos 10 años, los cuales han sido años de excesos y despilfarros, y de desmanes económicos que algún día habrá que pagar. Hoy se debaten los Presupuestos para 2014 tanto del Ayuntamiento como del Distrito de Usera, siendo primer año posterior al sueño olímpico y en el que podemos centrarnos en los que de verdad son los verdaderos problemas de los ciudadanos.

El problema es que el proyecto de Presupuestos que se presenta no hace sino augurar otro mal año para la ciudad. Ello no obstante, hay algunas buenas noticias en el presupuesto de este año, pero la globalidad deja bastante que desear, sobre todo en lo que a Usera se refiere. Después de varios años de continuas bajadas en el Presupuesto global del Ayuntamiento, seguramente necesarios y justificados, se presenta un Presupuesto global con una subida del 2,95% lo cual parece noticia positiva en una época dominada por los recortes y las reducciones del gasto, aunque lo cierto es que se trata de una subida ilusoria y casi fantasmal.

Y ello porque se trata de un Presupuesto cuya principal objetivo es el cumplir con el plan de ajuste y está enfocado a conseguir los objetivos de estabilidad presupuestaria, el cual viene acompañado de un problema conceptual en el discurso del Partido Popular que es que parece ser un objetivo en sí mismo, cuando lo cierto es que sólo debe ser un mecanismo de gestión, siendo lo esencial el prestar servicios a los ciudadanos y redistribuir la riqueza entre los habitantes de la ciudad.

El Presupuesto, sigue un año más dominado por la necesidad de reducción de la deuda municipal, de forma que se van a pagar 1.115 millones de euros entre intereses y amortizaciones de préstamos, de forma que ahora se tienen que afrontar dispendios innecesarios realizados en años anteriores, y todo ello con unos recursos que suponen cerca del 25% del Presupuesto municipal, recursos que van a ser detraídos de la prestación de servicios necesarios para los ciudadanos, como la limpieza.

Destacó como un tema muy importante el de el pago a los proveedores, que a partir de 2014 se espera que sea de 30 días, en un intento por normalizar el régimen de pagos y adecuarlos a la legalidad vigente, ya que en la actualidad la situación es bien distinta, y está abocando al continuo pago de cantidades suplementarias en concepto de intereses a los proveedores.

Es cierto que existe una previsión de ingresos mucho más realista que en ejercicios pasados, siendo esta la forma más creíble unos Presupuestos equilibrados, siendo criticable que un año más se prevea una subida del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, y que sólo se estime su bajada coincidiendo con el año 2015 que es un año electoral. Hay una subida generalizada también de recaudación de tasas, con una modificación de hasta 12 ordenanzas fiscales, con una disminución del 12% de la tasa de basuras, el cual sin embargo va acompañado de una reducción también del 12% de la prestación del servicio.

Hay una buena noticia, que es la recuperación de la inversión en la ciudad, con 58 millones de euros, y que se contrapone a las continuas reducciones de años anteriores, si bien lo cierto es que en el Presupuesto siguen predominando las inconsistencias, de forma que el gasto se puede redistribuir mejor y el gasto público en organismos autónomos y empresas municipales puede disminuirse, al igual que el gasto corriente en inversiones.

A continuación se concedió la palabra al Vocal y Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, D. Ismael de Pablo Sáez, el cual inició su intervención indicando que un año más nos encontramos con un presupuesto del Distrito de Usera que no sabemos si lo que se va a discutir hoy es el de verdad el presupuesto del distrito o se trata de para un par de horas conversando sobre algo que será modificado en unos meses.

En primer lugar decir que Usera no es un república independiente y que en la actualidad, las actuaciones económicas del equipo de gobierno municipal que dirige la Sra. Botella van encaminadas al pago de la deuda mastodónica que nos han dejado los sucesivos equipos del Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid.

Comienzo este debate con la certeza de que poco a poco las Juntas Municipales de Distrito pierden competencias de gestión en detrimento de los ciudadanos y ciudadanas en este caso de Usera.

Dada la situación en la que se encuentra el Estado Español inmerso en una crisis económica perpetua, nuestro distrito está encuadrado en un contexto de crisis presupuestaria que afecta a las áreas mas sensibles de la población de Usera como son la sanidad, la educación, etc... llegando al empobrecimiento de las capas sociales mas desfavorecidas debido al endeudamiento, como he dicho antes, que mantiene el Ayuntamiento de Madrid y del que la población en general n tiene culpa alguna.

Recordó que estamos pagando a las entidades bancarias más dinero que el presupuesto anual del Ayuntamiento de Madrid y como se puede suponer, esta situación repercute gravemente en nuestro Distrito.

La deuda que tienen el Ayuntamiento de Madrid a 31 de diciembre de 2013 supone nada mas ni nada menos que 7.101 millones de euros y como consecuencia de esta deuda y volviendo otra vez a nuestro distrito nos encontramos con que en Usera no tenemos presupuesto para un mínimo de mantenimiento en todas las áreas que la ciudadanía utiliza cotidianamente. ¿Y porqué decimos esto con relación a la deuda?, pues porque entendemos que los vecinos y vecinas de Usera deben estar enterados de la situación real de las arcas municipales. Y siguiendo en la misma línea de informar a los vecinos acerca de la situación económica real desde el año 2008 queremos resaltar que el Ayuntamiento habrá devuelto a los bancos en concepto de amortización de créditos e intereses un total de 6.125 millones de euros.

Durante este periodo y dentro de los planes de ajuste económico llevados a cabo por parte del Partido Popular en Madrid se puede observar resumidamente como ha aumentado la presión fiscal; la amortización de la deuda mientras que el presupuesto disminuye y, en general, la calidad de los servicios públicos se deteriora. Por llegar, han llegado ustedes en su afán recaudatorio a eliminar la figura del Defensor del Contribuyente es decir, el contribuyente solo les importa para hacer caja.

Nuestro distrito vive hoy una situación de emergencia social por el aumento del desempleo que afecta sobremanera a los jóvenes en situación de pobreza (ya hemos visto que se han cargado ustedes también la partida destinada a juventud) hemos pasado de tener 21 oficinas de información juvenil (una por distrito) a 7 en la actualidad; se han reducido las partidas de subvenciones a entidades juveniles. Pero es que además en estos presupuestos se evidencian subidas de Tasas y Precios Públicos como la de basuras.

La Empresa Municipal de Transportes ha visto reducido su presupuesto como consecuencia de que la tarifa de equilibrio que aprueba el Consorcio no garantiza los recursos necesarios para el funcionamiento de la empresa y se plantea reducir la frecuencia de líneas como ya está ocurriendo en Usera, reducir algunos servicios especialmente en horario nocturno; aumentar la vida útil de los autobuses y la propuesta de venta de patrimonio.

¿Y como no hablar del Barrio de Orcasur en nuestro Distrito? Orcasur supone el mas claro ejemplo de abandono con una tasa de paro que asusta junto a los barrios de San Fermín y Orcasitas; una delincuencia organizada que obliga a que algunos vecinos e hayan marchado de la zona.

Y en cuanto a los mayores que decir: ¿les parece de verdad que después de toda una vida aportando la fuerza de su trabajo y los correspondientes impuestos se recorte la partida destinada a su atención?

¿Verdaderamente piensan ustedes que el Distrito de Usera se puede permitir el que se nos recorten 450.000 euros por parte del equipo municipal que dirige la Sra. Botella? Y la vergüenza que supone –dadas las circunstancias del Distrito – el que usted devuelva 1.048.970,19centimos de euro al Ayuntamiento de Madrid?

Tenemos distritos como Moncloa-Aravaca en el que el nivel de vida es muy superior al nuestro cuando en Usera somos el tercer distrito que gasta mas dinero en Familia e Infancia al igual que ocurre en Inclusión Social y Emergencias y todavía se nos recorta.

Somos también el primero de Madrid en Atención a Mayores por habitante con un 66% cuando por ejemplo en Chamartín se dedica un 21% por persona de su presupuesto para esta misma partida.

Si nos vamos a la partida general de Servicio Sociales podemos observar que en Usera se destinan por habitante un 86% y en el mismo Chamartín se destina un 30,64% por persona.

En total y sin querer marear a nadie de los presentes con más números llegamos a la conclusión de que Usera no puede ver recortados más sus presupuestos (desde el 2012 se ha hecho por un total de 6,20%) y desde el año pasado a estos nuevos presupuestos se les recortan mas de 400.000 euros sin que se dedique un solo euro para Usera en materia de conservación del pavimento del Distrito.

¿Qué conclusión sacamos de todo ello?, pues que somos un distrito con muchísimas mas necesidades sociales, con graves problemas de inclusión social y marginalidad y en las pocas partidas que se aumentan, mas adelante veremos (como en el año pasado) que se sustraen para entregárselos al Ayuntamiento de Madrid como se hizo con los 650.000 euros que se retiraron a mitad del año en el 2012 de la partida de Inclusión Social y Emergencias.

Nos dicen desde el Partido Popular que se bajan los impuestos y nuestra formación política quiere que los vecinos sepan que solo en concepto de IBI (es decir el Impuesto sobre Bienes Inmuebles) lo recaudado por el Ayuntamiento ha supuesto un 6.8% mas, es decir se ha multiplicado por tres.

La Sra. Botella va a pagar a los bancos solo en intereses casi el doble de lo que invertirá en la ciudad y por favor que no nos diga que la deuda no le concierne porque ella ya formaba parte del equipo municipal del Sr. Gallardón y mientras tanto a nosotros se nos sigue recortando.

Es decir, los impuestos suben, los servicios bajan de calidad y se sigue destruyendo empleo encontrándonos con un 23,34% de desempleados a mes de septiembre de 2013 en el distrito sin que se les den alternativas en áreas como juventud, deportes, cultura, participación ciudadana o inclusión social.

Para rematar a los distritos mas abandonados con es el nuestro, la Sra. Botella junto con su partido que es el Partido Popular se ha inventado la figura del "Contrato Integral", de esta forma, el Partido Popular "blinda" a las empresas de su confianza hipotecando a otras posibles administraciones en el caso de dejar gobernar Madrid.

La pobreza de hoy no es un accidente, es el resultado de la política neoliberal y de la crisis que esta ha traído. Es un problema muy grave que no dejan de acrecentar los gobiernos

municipales seguidores de la austeridad neoliberal extrema como el del P.P. Se atacan los derechos de la mayoría de la ciudadanía al dismantelar lo público y los servicios sociales que constituyen los pilares básicos para construir una sociedad inclusiva que hoy, mas que nunca, resulta imprescindible reforzar. Todo ello rebaja la democracia a la que degrada y devalúa.

Hay que fortalecer los derechos existentes:

- a) El derecho a una renta social garantizada que asegure una vida digna.
- b) La disponibilidad de suministros básicos de agua y energía –para iluminación, calefacción y cocina- en términos de habitabilidad, salubridad e higiene.
- c) La garantía de acceso al transporte público para todas aquellas personas que se encuentren en situación de pobreza económica y/o exclusión social.
- d) La disponibilidad de una vivienda o alojamiento digno, en caso de pérdida de la vivienda habitual por razones de insuficiencia de recursos o desahucio.

Finalizó su intervención indicando que ahora estamos en el momento de rescatar personas, no bancos, señalando al Concejal Presidente que, después de todo lo expuesto, si estuviera en su lugar me moriría de vergüenza como persona y dimitiría como político ya que usted ha devuelto a las arcas del Ayuntamiento de Madrid del mísero presupuesto que tenemos casi 2.000.000 millones de euros.

Tomó posteriormente la palabra la Concejala y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, D^a. Ana de Sande Guillén, para indicar que su Grupo ya denunciaba hace un año en aquel pleno de Presupuestos el hecho de que este debate se realice a las 9 de la mañana, como si no se quisiera dar a conocer a los vecinos los objetivos que persigue el gobierno municipal y las actuaciones a realizar en los próximos meses con su dinero, el de los vecinos.

Hoy creemos que no es algo casual y que lo que buscan con este horario es evitar la presencia y la posible reacción de los vecinos ante los descalabros de su gestión.

Un año más, nos encontramos con que el único objetivo de estos presupuestos es pagar la deuda de su gestión y los intereses correspondientes. Para ello, van a seguir recortando los gastos en materias tan sensibles como atención a mayores y servicios sociales: seguirán sin cubrir becas de comedor, becas de libros de texto y seguirán sin dar una atención especial a alumnos absentistas o con dificultades de aprendizaje y también abandonarán otros servicios como la pavimentación, la accesibilidad, el cuidado de zonas verdes o la limpieza viaria y la seguridad. Servicios que vamos a seguir pagando, incluso con una subida, pero que no recibiremos. Se acabaron las inversiones en equipamiento, aunque esperamos que se termine la famosa obra de ampliación de la biblioteca de Orcasur que tan sólo hace 8 años que anunciaron, pero no se construirán escuelas infantiles, ni de música, ni centros culturales, ni ningún otro tipo de equipamiento.

Si en el 2012 destinaban 21 de cada 100 euros que recaudaban a pagar a los bancos por la deuda contraída, este año han sido 24 de cada 100 y para el próximo año prevén 26 de cada 100 euros: más de la cuarta parte del presupuesto recaudado con nuestros impuestos, fundamentalmente, se va a gastar en pagar la deuda que ustedes, malos gestores, han contraído. De nuevo pagaremos más, (el IBI subirá otro 6,4%, el impuesto de vehículos el 2% al igual que el impuesto de actuaciones económicas), aumentará la presión fiscal y recibiremos servicios de peor calidad. En resumen, los impuestos directos subirán un 3,2 % y las tasas un 3,6% de media. Y les volvemos a escuchar a ustedes como echarán la culpa a la crisis del

desmantelamiento que están haciendo de lo público y, mientras, aumentarán los beneficios empresariales de amigos y conocidos.

No se responsabilizan de los problemas que han creado, no los enfrentan, al contrario: la alcaldesa huye al spa cuando la tragedia del Madrid-Arena o a Berlín ante la huelga de basuras. Esta imagen de caos nos convierte en el hazmerreír de toda Europa y el café con leche pasará a la historia como imagen de su mandato, el de todos ustedes que le hacen el coro a la alcaldesa como antes se lo hicieron al faraón, el artífice, en el fondo y en la superficie, de esta crisis económica que vive la ciudad.

Llevan años destruyendo empleo municipal, 2500 puestos desde 2009, porque no cubren las plazas vacantes y este año serán casi 300 plazas menos. Así lo que hacen es aumentar el desempleo en la ciudad. Sin olvidarnos de los ERE´s que han ejecutado y de la disminución de los fondos de la Agencia para el Empleo. Sin embargo, no vemos esta disminución de trabajadores en los designados por su dedo, esos que cobran entre 3000 y 5000 euros al mes.

Es cierto que los Presupuestos han subido en 146 millones de euros, pero irán 870 a pagar deuda y 313 a pagar la amortización de esa deuda. No irán a atender necesidades de las familias ya que a este servicio se destinarán 454 millones de euros, los mismos que en el 2004 cuando la situación económica era muy diferente.

Nos presentan como una novedad del próximo año presupuestario los contratos integrales para hacernos ahorrar dinero. Bueno la bondad de estos súper contratos la hemos visto en los días de huelga de limpieza: contratos más baratos, con menos operarios y peor limpieza en la ciudad. Es curioso el que para gestionar estos contratos hagan un gasto de 14 millones de euros en la compra de una plataforma informática, más de 2300 millones de las antiguas pesetas: seguro que es otro buen negocio.

Insistimos, el Presupuesto está condicionado por el pago de la deuda y por la necesidad de cumplir con el Plan Económico-Financiero que impuso el Ministerio de Hacienda hasta el 2023 para cubrir la época en la que el PP vivió en la ciudad por encima de sus posibilidades con obras como el Palacio de Cibeles, la Caja Mágica o la creación de una televisión digital. Ahora nos toca vivir los tiempos de vender todo lo vendible del patrimonio municipal, desde las obras de arte a las cocheras de autobuses, de los polideportivos a los espacios culturales: hay que buscar dinero de debajo de las piedras, eso es lo que preocupa, no el atender a los vecinos.

Por otro lado, no sabemos cuanto de cierto tiene el Presupuesto que nos presentan para el distrito porque estamos acostumbrados a sufrir sucesivas rebajas a lo largo del año, la última en el mes de octubre que nos quitó más de un millón de euros destinados en origen a cubrir la atención a mayores y la ayuda a domicilio.

Insistimos, de nuevo, en la necesidad de descentralizar los recursos de las juntas y las políticas municipales, dada las dimensiones de nuestros distritos. Creemos que cada uno de los 21 distrito es una ciudad y las juntas deberían convertirse en mini ayuntamientos donde la elaboración del Presupuesto debería realizarse por el gobierno municipal y los vecinos, atendiendo a las necesidades locales y no al Área de Hacienda.

Además, los 500 millones de euros que se destinan a repartir entre los distritos, tan sólo representan poco más del 11% del total del Presupuesto del Ayuntamiento.

Nos presentan unos Presupuestos para el distrito que vuelven a bajar, en este caso un 1,6% respecto al año anterior (ya son 2 millones menos que en 2011). Unos Presupuestos sin ninguna novedad para luchar por el equilibrio de la ciudad o la creación de empleo y con la única guinda de 160.000 euros destinados al Plan del Barrio de Orcasur y un Plan Especial para

Usera con la terminación de la biblioteca de Orcasur y con un Plan de Empleo valorado en 80.000 euros, una cifra que es la mitad que la del año pasado para el mismo fin y ridícula si sabemos dónde estamos: un distrito con una media de un 21% de parados, el porcentaje más alto de la Comunidad y un barrio, Orcasur, con unas cifras de paro del 27%, el más alto de España.

Un Presupuesto que disminuye en todos los capítulos: 2,18% en el I; el 0,85% en el II; un 1% en el IV, el de transferencias de capital a necesitados; un 3,98% en el VI, el destinado a inversiones de reparación de centros de mayores, colegios y centros deportivos, y un 68,44% en el VII.

Con ello, disminuye el gasto en programas como atención a mayores: un 0,98%, actividades culturales un 10,44%, actividades deportivas el 4,35% y el de participación ciudadana en un 6,6%. Tan sólo por citar algunos ejemplos.

Entre el capítulo I y II se recogen 23 millones de los 25 destinados a atender el distrito; es decir, su gasto prioritario es pagar las nóminas y a las empresas por la externalización de los servicios.

Estos Presupuestos no reconocen el deterioro de nuestras calles y aceras que tantas veces la oposición hemos traído a los plenos; esa pavimentación de Marcelo Usera, Rafaela Ybarra, Dolores Barranco, Doctor Tolosa Latour: calles comerciales, con mucha circulación o emblemáticas del distrito. Tampoco parece que nos vayan a dar solución al deterioro del parque Pradolongo debido a su mala o nula conservación. Ni que vayan a dar salida al Paseo de Perales, ni a realizar el acceso al IES Ciudad de Jaén o la biblioteca de San Fermín o a abrir la calle Salado para acabar con el peligroso fondo de saco que se ha creado en la zona.

Al margen de esto, los números que nos presentan nos causan serias dudas, que esperamos que nos resuelvan:

- Porqué rebajan el Presupuesto de Seguridad de 135 mil euros a 102: van a rebajar la seguridad privada en las instalaciones deportivas?. Hablamos de un 20%, una quinta parte menos.
- Qué arrendamiento por 22 euros al año de una construcción hacemos?. Cuando lo vimos en los Presupuestos de este año por 23 euros nos llamó la atención pero ya es recochino.
- Creen normal el incrementar en un 70% el Presupuesto destinado a la compra de material de oficinas: nos parecen muchos folios.
- Creen normal el que bajen el Presupuesto para carburante de los centros educativos en un 40%.?
- Su pasión por el Deporte y la Cultura queda cubierta con esa disminución del 30% del Presupuesto?.
- Ustedes creen que si bajan el Presupuesto para participación ciudadana esa participación se va a incrementar?. Y en qué se basan para suponer que el número de entidades va a disminuir en el próximo año de 91 a ser 75?.
- Si la crisis se acentúa, el paro crece, la pobreza avanza entre las familias porque mantienen la escasa previsión de 230 mil euros para 100 transferencias a familias.
- Ven ustedes como algo normal el que aún queden centros educativos con barreras arquitectónicas, el 5%, cuándo piensan acabar con este peligro para los niños?.
- Afirman que pretenden realizar 12 campañas informativas de las actividades culturales del Distrito. Celebramos esta novedad porque los que vivimos en estas calles hace muchos años que no recibimos esta información.
- Queremos recordarles que esas instalaciones deportivas de acceso libre, unas 35, que ocupan más de 170.000 metros cuadrados necesitarían un plan, que no hemos

visto enunciado, para cubrir la reparación de las grietas del firme y reponer materiales como las redes. Sí que es cierto que tenemos las instalaciones pero también es cierto que no se pueden utilizar por el peligro que conllevan.

- Nos parece una exageración que roza la falta de respeto el que nos hablen de que la media semanal de horas de apertura de las instalaciones deportivas básicas con acceso controlado ascienden a 2156. Estando 24 horas abiertas, cosa que no pasa, hablaríamos de 168 horas los 7 días de la semana; serían más de 13 instalaciones abiertas 24 horas al día. Creemos que se han dejado llevar por el optimismo.
- El material sanitario, tiene una presencia escasa en los polideportivos, que pasará con esa disminución de un tercio del Presupuesto que ustedes han previsto?.
- Si el señor concejal-presidente insiste en que ha renunciado a la partida de gastos protocolarios, para qué o para quién son los más de 3000 euros que aparecen en la correspondiente partida?.
- De nuevo aparece una partida, esta vez sube a 9000 euros, para gastos jurídicos nos preguntamos si piensan seguir haciendo las cosas mal y no recurrirán a los servicios jurídicos de la Junta.

Resumiendo, nos presentan unos Presupuestos que disminuirán la deuda que tanto les preocupa pero no solucionarán los problemas de las familias, de los desempleados, de los jóvenes, de las mujeres, de los discapacitados, de los dependientes, de los desahuciados, de los excluidos sociales, los problemas ambientales que están en el origen de graves enfermedades como cáncer o asma. Unos Presupuestos con importantes carencias como la falta de movilidad en la ciudad o la ausencia de iniciativas culturales.

Son los Presupuestos de un equipo de concejales que son incapaces de acabar con el déficit, que son malos gestores e hipotecan el patrimonio de la ciudad previendo sacar 80 millones de euros de sus ventas, que reducen el gasto social, que marcan un mínimo de inversiones y socavan el bienestar ciudadano y que viven pendientes de subir impuestos y tasas.

Intervino a continuación la Vocal y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a. María Luisa Pérez de Colosía y Raya, para indicar que hay algunos aspectos del proyecto de presupuesto 2014 que desde el Grupo Municipal Popular se entiende que deben ser destacadas por su importancia y por su afectación a los principales aspectos sociales, económicos y ambientales que preocupan a los vecinos de Usera.

- El hilo conductor de todo el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, con un crecimiento del 3,4% con respecto a 2013, es garantizar la prestación eficiente de los servicios municipales esenciales.
- Se ha incrementado el Presupuesto en todas las Áreas de Gobierno, excepto el de Las Artes, Deporte y Turismo (debido como ya se ha comentado a la desaparición de la Fundación Madrid 2020 y las menores transferencias a Madrid Destino). Esta disminución no va a impedir la culminación del proyecto de reforma, modernización y ampliación del centro de Orcasur.
- Se mantiene el gasto social, que asciende a 454 millones de euros.
- Los distritos dispondremos de 500 millones de euros. De ese total, la mitad se destina a gasto social.
- Se incrementan las inversiones parte de las cuales saldrán de las arcas municipales y otra parte correrán a cuenta de los adjudicatarios de los contratos integrales. Este aspecto demuestra que las cuentas del próximo año sitúan a la Ciudad de Madrid

en las mejores condiciones para aprovechar la salida de la crisis y seguir siendo el motor económico de España.

- Este incremento de la inversión se traducirá en mejoras relevantes en infraestructuras necesarias para el funcionamiento de la Ciudad y de las cuales nos vamos a ver beneficiados todos los ciudadanos como por ejemplo la rehabilitación del alumbrado público, la renovación de calzadas, aceras, puentes y pasarelas.
- Para atender a las personas sin hogar y las emergencias sociales se ha incrementado un 2,22% el presupuesto respecto al año 2013.
- Se desarrollarán 16 Planes de Barrio por importe de 4,7 millones de euros que beneficiarán a más de 257.000 vecinos, entre los que se encuentran nuestros vecinos del barrio de Orcasur, incluido en el nuevo Plan de Barrios 2013-2017.
- El presupuesto también contempla medidas destinadas a la moderación de la fiscalidad local que ya han sido comentadas (reducción del 12% de la tasa de residuos urbanos, plena aplicación de la bonificación del 95% para emprendedores en el ICIO (Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras), etc).

El proyecto de presupuesto 2014 tiene muchos aspectos positivos. Y muchos más de los que la oposición plantea o quiere hacernos ver. Pero haciendo más unas palabras de un compañero "los que no vieron en su día la entrada en el túnel, ahora no quieren ver la salida".

Es un presupuesto comprometido con los más vulnerables, con más inversiones y menos deuda, que impulsa la actividad económica, apoyando al comercio y a los proveedores, potenciando la actividad cultural mediante, entre otras, la mejora de la red de bibliotecas y solidario con los mayores y las personas en situación de vulnerabilidad.

Pero como cualquier presupuesto, es un presupuesto limitado, no pudiendo satisfacer todas y cada una de las necesidades y expectativas de los ciudadanos, de nuestros vecinos. Pero no hace más quien más tiene si no quien mejor lo gestiona, eliminando el derroche y el despilfarro y administrando los recursos de manera eficiente y eficaz. Y ese el tipo de gestión del equipo de gobierno de mi partido en esta Junta Municipal. Eficacia, eficiencia, rigor y transparencia son sus señas de identidad.

Y eso es lo que nos están reclamando nuestros vecinos. Y nos están exigiendo más. Si se les está requiriendo un esfuerzo y un sacrificio ímprobos para salir del túnel en el que estábamos metidos, nos están demandando que lo hagamos sin derroche alguno y con equidad, ética y honradez. Túnel en el que según algunos no estábamos porque todo eran nubes, champion leagues. Aunque hace poco nos hemos enterado por el propio ex Ministro de Economía, que sí eran conscientes de ello y que para ganar unas elecciones todo vale, incluso mentir a los ciudadanos. Pero luego se permiten el lujo de intentar dar lecciones de moral.

El Concejal Presidente en su intervención ha destacado que la situación de la que partimos es mejor para favorecer el crecimiento y la creación de empleo que la que teníamos para el proyecto de presupuesto 2013. Y yo añadiría algo más: los esfuerzos requeridos a los ciudadanos y las reformas puestas en marcha por ellos comienzan a dar sus frutos: España recupera la confianza internacional, como se puede comprobar en la prima de riesgo, y ya estamos en la senda de la recuperación. Son los primeros presupuestos de la recuperación.

Este escenario de recuperación, por los esfuerzos de los dos últimos años, han permitido mantener y en algunos casos aumentar los recursos asociados a servicios sociales. Este presupuesto tiene un marcado carácter social. Porque desde el Partido Popular entendemos

que, en un momento todavía de crisis, es cardinal la atención a los colectivos más vulnerables y garantizar por encima de todo el estado de bienestar social.

Prueba de ello es que en nuestro Distrito la demanda de las ayudas ha sido cubierta en su totalidad no quedando ningún vecino que tenga derecho a ello excluido de estas prestaciones.

El esfuerzo exigido a los ciudadanos, obligados por la necesidad de sanear la economía española, ya da sus frutos. Nuestro nivel de bienestar ha iniciado su mejoría afianzándose la actual senda de recuperación económica. Y los presupuestos planteados para 2014 son una muestra palpable de esa recuperación. Son los presupuestos de la recuperación, parvos en algunas partidas pero comprometidos con las necesidades esenciales de nuestros vecinos.

En turno de réplica, el Concejal Presidente para señalar que nos encontramos en una situación de crisis y el Presupuesto hay que adecuarlo a la misma y a la previsión de ingresos, con el fin de lograr el equilibrio presupuestario. Ello obliga a revisar gran número de contratos de forma que, sin disminuir la calidad del servicio prestado, el coste derivado sea menor, aplicando criterios de calidad.

Es cierto que el Ayuntamiento tiene una deuda importante, pero también es cierto que la misma sea destinado a infraestructuras que no han sido utilizadas y disfrutadas por todos los madrileños.

Señaló que es cierto que el Presupuesto ha disminuido, al igual que lo ha hecho en todos los Ayuntamientos de España y también es cierto que podía ser mejor, pero que dadas las circunstancias es el mejor Presupuesto que se puede hacer con los recursos económicos de los que se dispone, destacando el nuevo plan de pago a proveedores a 30 días que se iniciará en 2014, de forma que también se evitarán tener que abonar intereses de demora por los retrasos.

En cuanto a Presupuesto del Distrito, indicó que el mismo ha disminuido muy poco, fundamentalmente en materia de personal por traslados y jubilaciones no cubiertas, sin que haya quedado desatendido ningún servicio prestado al ciudadano.

Lo importante no es tener más recursos económicos, sino gastarlos más eficientemente, compensándose también la disminución de recursos con las posibles bajas que se harán en las ofertas económicas de los numerosos contratos que expira en 2014 y que deben renovarse. Recordó también que los recursos económicos que no se gastan de un Presupuesto no se pierden, sino que revierten a las arcas municipales, no habiéndose producido estos remanentes por mala gestión, como puede ser el caso de servicios sociales, sino porque los solicitantes no cumplen los requisitos mínimos para poder acceder a las ayudas sociales y prestaciones a financiar con esos remanentes.

Intervino posteriormente, en turno de réplica, el Sr. Lozano Gañán, para indicar que no es tan importante el equilibrio presupuestario como la redistribución de la riqueza y el gasto eficiente. Es curioso ver cómo mientras que el presupuesto municipal se incrementa, el del Distrito de Usera disminuye, tendencia esta que se viene observando en los últimos años, y que resulta incomprensible sobre todo teniendo en cuenta la mala situación en la que se encuentra Usera.

Es cierto que el gasto global en materia de personal en el Distrito disminuye, pero si se mira al detalle se ve como la plantilla presupuestaria se mantiene constante, no entendiéndose el por qué de esta discrepancia. Otro tema a destacar, en materia de deportes, en donde presupuestariamente habido un cambio de trabajadores laborales fijos a trabajadores laborales temporales, desconociendo la razón de ello.

Respecto a las actuaciones en vías públicas, se elimina del presupuesto pero curiosamente existen una serie de objetivos con presupuesto cero. En el capítulo de inversiones hay una “bajada democrática” de que se aplica una reducción del 3,98% independientemente del objeto al que sirven los inmuebles o instalaciones afectados. En cuanto a la seguridad de las instalaciones deportivas, existe también una disminución, manifestando su deseo de conocer a qué instalaciones en concreto afectaría la misma, ya que hasta la actualidad la situación de las mismas es bastante correcta y no sería deseable que con estos recortes empeorara. Caso especialmente preocupante también es el de las actividades culturales, el presupuesto disminuye tanto en el presupuesto del Área como del Distrito.

Disminuye también el presupuesto destinado a personas mayores, a pesar de las declaraciones de la Alcaldesa respecto de que en su mandato no bajaría. En cuanto al Plan de Barrios, y concretamente del de Orcasur, es cierto que el mismo sigue pero mientras que en 2012 se dedicaba cerca de 300.000 €, en 2014 se va a dedicar 160.000 €.

Posteriormente se concedió la palabra al Sr. De Pablo Sáez para señalar que la situación los centros educativos cada vez es peor, incrementándose continuamente el ratio de alumnos por aula, habiéndose eliminado los profesores de refuerzo y otras medidas igual de nefastas, lo cual redundará en la mala educación de los alumnos. No es lógico que teniendo escasos recursos económicos, los mismos utilicen de la forma más eficientemente posible, y que año tras año tengamos que ver cómo sobran remanentes que no se utilizan en nada, cuando hay necesidades demandadas por los vecinos que siguen sin ser cubiertas. No es lógico que un Distrito como el de Vicálvaro, muy similar al nuestro, solo haya devuelto 70.000 € sin ejecutar del presupuesto, mientras que en Usera hemos visto como se han despilfarrado 2 millones de euros, sin que el Concejal haya hecho nada para defender a sus vecinos.

Cerca de 70.000 niños madrileños han perdido la beca de comedor, pero mientras tanto el Club de Puerta de Hierro ha recibido 1 millón de euros en inversiones, cuando la gran mayoría de sus usuarios tienen altas rentas, y todo ello para crear un lago de aguas pluviales para regar el campo de golf.

Tomó la palabra la Sra. De Sande Guillén para indicar que el Concejal no había contestado a ninguna de las preguntas que había planteado su primera intervención. Recordó que la máxima que señala que si los presupuestos no se gastan es porque se ha gestionado mal, siendo esto lo que parece que ocurre en Usera. Recordó que la economía de la ciudad de Madrid se encuentra lastrada por los dispendios habidos en los últimos años, de forma que tenemos que hacer frente al pago de toda la deuda acumulada, no siendo comprensible como el actual gobierno se escuda en la herencia supuestamente recibida para no adoptar medidas eficientes.

Intervino posteriormente la Sra. Pérez de Colosía y Raya para indicar que la situación actual deriva de los errores cometidos durante el gobierno socialista, cuando nos adoptaron las medidas necesarias para limitar la crisis que ya entonces se veía llegar. Respecto a los Presupuestos para 2014, los vecinos de la ciudad de Madrid demandan un uso racional de los recursos públicos, lo cual sólo es compatible con la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios y el funcionamiento de la Administración, consiguiendo los fines con los mínimos recursos y con herramientas de gestión eficaz, con equidad, con ética y con honradez, y así es como lo hacer el equipo de gobierno del Partido Popular.

Hizo uso de la palabra el Concejal Presidente para señalar que el cumplimiento del programa electoral del Partido Popular ha quedado condicionado por la tremenda crisis económica que se destapó después de la salida del anterior Gobierno de la nación, ya que el referido programa se redactó en un momento en el que se sostenía desde medios oficiales que la situación económica era muy buena, lo cual luego se demostró falso. El objetivo actual es gastar con sentido común, de que el gasto debe ir orientado a la prestación de servicios y satisfaciendo

necesidades de los ciudadanos, pero nunca al "gastar por gastar". Así, en servicios sociales, todas las personas que han solicitado las correspondientes ayudas y cumplían los requisitos establecidos previamente para optar a las mismas, las han obtenido, procedimiento este que ha sido especialmente rápido en aquellos casos de urgente necesidad.

Intervino a continuación D. Jaime Parada Puig, como Portavoz del Consejo Territorial del Distrito de Usera, el cual indicó que en la Sesión Ordinaria del mismo realizada el día 2 de diciembre de 2014, se había mantenido un pequeño debate sobre el tema de los Presupuestos, pero no se había acordado ningún tipo de resolución al respecto.

No habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente dio por finalizada la Sesión, siendo las diez horas y cincuenta y ocho minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo: Luis Moreno Carretero.